

LUGAR: PRESENCIAL Y VIRTUAL (TEAMS)

HORA: DE 11h30' a 14h00'

Asistentes:

NOMBRE	Empresa
Julio Artiñano	Iberdrola
Olga Monroy	COGEN España
Mónica García	COGEN España
Yolanda Echaury	Nortegas
Ana López Tagle	ENAGAS
Adrià Belmonte	Neoelectra
Oscar Arriero	Siemens Energy
Raquel Martín	Enercorr
María del Mar Merchán	Neoelectra
David Larroca	Greenenesys
Roberto Sagrado	EDP
Pedro Montoro	Kyoto
Fernando Gonzalez Allende	Sener
Jorge Montes	Sacyr
Nicolás Mauro	Neoelectra
Roberto Camarasa	Bergen Engines
Pablo García	Naturgy
José Luis Morán	Greenenesys
Enrique Viudes	MWM
María del Mar Merchán	Neoelectra
José Antonio Fernández	MWM
Daniel Toro	Engie España
Luís Alberto Mir	Tracjusa
Rafael Alberola	Bonnysa
Oscar Sacristán	Zwenergy
Fernando Calancha	Hogan Lovells
Jesús Bartolomé	
Rodrigo Juez	Capwatt
Alberto Cerezo	Repsol
Alfonso Fernández	INNIO
Noemi Ayesa	Neoelectra
Michel María	
Ricardo Fernández	Sacyr
Antonio Cortes	Neoelectra
Salvador Valero	invitado
Josep Capdevila	ADAP (invitado)
Eugenio Muñoz	Baker Hughes
Carlos Prieto	Bergen Engines
Miguel Manrique	

Gemma Romaní	Rofeica
Javier Yunta	GE
Vicenc Casanovas	Factor Energía
Juan Velasco	Wartsila
Joseba Hernaiz	Sacyr
Malaquías Mangas	Finanzauto
Mónica Jimenez	Tracjusa
Fernando Ortega	
Joan Romaní	Rofeica
Javier Villanueva	Capwatt
Rafael Uribarri	
Jesús Bartolomé	
Angela Gil	Neoelectra
María Silvia Yuste	Neoelectra
Iker Larrea	Factor CO2
Dan Tipluica	INNIO
José Luís Morente	Cogen-Energía
Joseba Hernaiz	Sacyr
José Manuel Ferrer	Energyworks
Miguel Gil	Capwatt
Yeray Pérez	FTI

Acta de la Junta Directiva

Martes 16 de enero.

Julio Artiñano inicia la Junta e indica cuáles son los temas principales del orden del día de la Junta programada, adelantando que se hará una introducción general de los temas más relevantes del sector desde la última reunión de asociados. Ello con el apoyo de Fernando Calancha para los aspectos legales, y del resto de miembros de Junta implicados en las últimas reuniones con el Ministerio, y con el IDAE y demás instituciones.

Posteriormente se cubrirá la agenda enviada centrándose en los siguientes puntos, y en cuanto a los temas de comercio de emisiones se contará con la participación de Factor CO2, y de Fernando Ortega en la evolución del sector.

- I. RESUMEN REUNIONES
- II. SEGUIMIENTO RECURSOS PARÁMETROS RETRIBUTIVOS 2019-2022
- III. NUEVA METODOLOGÍA, PARÁMETROS 2024 Y SUBASTAS COGENERACIÓN
- IV. PARÁMETROS 2S 2023
- V. RESUMEN OTROS TEMAS REGULATORIOS
- VI. OTRAS AYUDAS A LA COGENERACIÓN
- VII. INFORME SITUACIÓN DEL SECTOR
- VIII. MERCADOS DE CARBONO 2024: ASIGNACIÓN GRATUITA 2026-2030
- IX. GRUPOS DE TRABAJO
- X. COGEN EUROPE & CWC

XI. TEMAS GENERALES, EVENTOS Y ACCIONES DE DIFUSIÓN

I. Resumen reuniones.

Julio Artiñano enumeró las reuniones que se habían mantenido desde la última reunión de Junta Directiva, que a continuación se detallan: **Reuniones mantenidas:** CNMC (TELEMÁTICA) y CCAA (Galicia, ...) y **Próximas reuniones:** MITERD, REE y CCAA (Cataluña,..).

Se muestra los datos referidos a la comunidad autónoma de Galicia, en concreto 1) evolución de potencia, energía y número de instalaciones; 2) distribución de potencia en todo-todo y autoconsumo; 3) potencia en riesgo de parada; 4) situación por provincias. También se muestra los datos referidos a la Comunidad autónoma de Cataluña.

II. SEGUIMIENTO RECURSOS PARÁMETROS RETRIBUTIVOS 2019-2022

Se muestra en la presentación los cuadros correspondientes a las órdenes recurridas y el estado del procedimiento y previsión de resolución en relación con Cogen España, ADAP y los procedimientos particulares de los asociados.

Se detallan algunos criterios adicionales considerados para las conclusiones de ADAP: Se ha tenido en cuenta el Informe (IPN/CNMC/034/23), a la propuesta de orden por la que se establece la metodología de actualización de la retribución a la operación de las instalaciones tipo cuyos costes de explotación dependan esencialmente del precio del combustible y se actualizan sus valores de retribución a la operación de aplicación a partir del 1 de enero de 2024, y específicamente la parte relativa a los márgenes de comercialización para la comparación en 2022 de costes reconocidos de gas.

La última información disponible de las contestaciones de la AdE en otros pleitos es (planta preferente de gas,...): 1) La comparativa de los precios de gas medio para consumidores no domésticos de EUROSTAT con los precios del gas natural reconocidos en las órdenes de actualización de la retribución a la operación; 2) La comparativa de los precios que remiten las comercializadoras a la CNMC con los precios del gas natural reconocidos en las órdenes de actualización de la retribución a la operación; 3) La comparativa de los precios de varios de los productos del mercado MIBGAS para el año 2022; 4) La evolución del parámetro β entre 2015 y 2022; 5) La energía generada por el grupo a.1.1 y por la planta preferente de gas.

Por último, las ratificaciones periciales de otras tecnologías (fuel, ...) y particulares.

III. NUEVA METODOLOGÍA, PARÁMETROS 2024 Y SUBASTAS COGENERACIÓN

Se informa y detalla en la presentación enviada a los socios que la CNMC ha publicado el informe al expediente IPN/CNMC/034/23, sobre la propuesta de nueva metodología y parámetros de 2024. En relación a la nueva metodología planteada, se enumeran las alegaciones apoyadas: 1) Inclusión del margen de comercialización/otros costes en el precio del gas natural alegación; 2) Mayores costes logísticos de los hidrocarburos líquidos alegación; 3) Eliminación de las horas mínimas de funcionamiento para las

instalaciones que no cobren ri alegación; 4) Antelación suficiente en caso de revisión de los coeficientes de cobertura; 5) Alegaciones en relación a la biomasa: ha sido apoyado en general.

En los informes IPN/CNMC/034/23 (sobre la nueva metodología y parámetros 2024) y IPN/CNMC/013/23 (del RD de Comunidades Energéticas – CCEE), la CNMC vuelve a recordar sobre la necesidad de modificar el artículo 22 del RD 413/2014 para cogeneración y residuos (no así en biomasa), por lo cual el orden cronológico debería ser aprobar primero el RD de CCEE y luego la Orden de metodología y parámetros del 2024-

Además, cabe destacar que, en el informe IPN/CNMC/013/23 relativo al Real decreto por el que se desarrollan las figuras de las comunidades de energías renovables y las comunidades ciudadanas de energía en el apartado 4.10.1, se trata otro tema relevante para el sector como la modificación de la prioridad de despacho, que estamos aun analizando jurídicamente para ver su encaje regulatorio.

Por último, en relación con los temas pendientes, se explica que la intención del Ministerio es definir la nueva metodología (antes de fin de año) y luego sacar la subasta de cogeneración.

Los temas relevantes pendientes de definir, que el Ministerio ha tomado nota de las recomendaciones de la CNMC y de las peticiones del sector son: 1) Autoconsumo: por definir si acepta el mantener el Todo-Todo con autoconsumo mínimo vía PPAs; 2) Definición de planta nueva y renovada; 3) Cupos: Tamaños (biomasa nueva -y renovaciones si entran- y criterios de competencia sobreoferta del 20%); 4) VUR (10-13 años); 5) Penalizaciones: aclarar criterio de doble penalidad. 6) Lista de equipos elegibles.

IV. PARÁMETROS 2S 2023

Se destacan como temas a tener en cuenta: 1) Peajes electricidad 2024 - Consulta pública - Plazo 18 diciembre; 2) Aprobada prórroga (6 meses) Marco Temporal Ayudas Estado guerra Ucrania (TFTC); 3) Presentaciones sesión 188 del CAM - OMIE (14-11-2023) (Próxima Junta 16 de Enero 2024); 4) Galería de la Innovación Genera 2024; 5) IDAE: Programa “PREFACTIBILIDAD” destinado a otorgar ayudas para realizar estudios de viabilidad de proyectos de biogás para Usos Térmicos y/o eléctricos.; 6) Informe CE implementación impuesto oil&gas; 7) Observación al anteproyecto de ley por la que se modifica la ley 1/2005, de 9 de marzo, por la que se regula el régimen de comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero; 8) Análisis nacional de cobertura Español - requisito mecanismo capacidad; 9) Presentación del PLA Litigation Funding (23 Nov. 23).

V. RESUMEN OTROS TEMAS REGULATORIOS

Se enumeran y detallan los otros temas regulatorios siguientes: **1) RDL 8/2023 publicado el 28-12-23**, y validado en el Congreso del 10-01-24; **2) Resolución de 28 de diciembre de 2023**, de la Dirección General de Política Energética y Minas, por la que se publica la tarifa de último recurso de gas natural; **3) Proyecto de orden por la que se establecen los precios de los cargos del sistema eléctrico** y se establecen diversos costes regulados del sistema eléctrico para el ejercicio 2024; **4) El pasado viernes 22 de Dic. se publicaron en el BOE las siguientes normas**, de aplicación a partir del 1 de enero de 2024 El sábado 23 se publicaron relativas a la Red de transporte las siguientes Ordenes y consultas: a) RED DE TRANSPORTE 2030. Orden

TED/1375/2023, de 21 de diciembre, por la que se inicia el procedimiento para efectuar propuestas de desarrollo de la red de transporte de energía eléctrica con horizonte 2030; b) MODIFICACIONES PUNTUALES DE RED 2021-2026. Audiencia e información pública de la modificación de aspectos puntuales del Plan de desarrollo de la red de transporte de energía eléctrica 2021-2026; 5) **Alegaciones proyecto de orden por la que se establecen los precios de los cargos del sistema eléctrico** y se establecen diversos costes regulados del sistema eléctrico para el ejercicio 2024.

VI. OTRAS AYUDAS A LA COGENERACIÓN

Se muestra en la presentación la ayuda referida al RENOCOGEN: [https:// www.idae.es/ayudas-y-financiacion/programa-renocogen](https://www.idae.es/ayudas-y-financiacion/programa-renocogen) y la resolución definitiva: [https://sede.idae.gob.es/lang/extras/tramites-servicios/2023/Renocogen/RENOCOGEN PRD firmada.pdf](https://sede.idae.gob.es/lang/extras/tramites-servicios/2023/Renocogen/RENOCOGEN_PRD_firmada.pdf).

Asimismo, se informa del Presupuesto disponible para la convocatoria: 150 M€: 1) Proyectos adjudicados: 20 (5 más que en la resolución provisional); 2) Ayuda mínima concedida: 74.776€; 3) Ayuda máxima concedida: 10.341.786€. **Total de ayudas concedidas: 65,5 M€. Solicitudes no admitidas: 5.** Se espera que en Genera 2024 podamos avanzar en nuevas convocatorias con el IDAE

VII. INFORME SITUACIÓN DEL SECTOR

Fernando Ortega procede a mostrar el informe de evolución de la cogeneración. La evolución de la producción nacional de la cogeneración REE.

VIII. Novedades regulatorias para los mercados de carbono 2024

Interviene Iker Larrea para mostrar las novedades regulatorias para los mercados de carbono 2023, los cambios en la asignación gratuita para el periodo 2026-2030, Queda incorporada a la presentación circulada a los socios.

IX. Grupos de trabajo

Se informa de los temas que se trabajan en los grupos de trabajo: 1) Proyecto de descarbonización industrial: reenfoque con INERCO; 2) REE: En revisión estadísticas autoconsumo y seguimiento agenda (solicitada).

X. COGEN Europe y CWC

Se muestran varias diapositivas en la presentación durante la Junta de socios en relación a la actividad de Cogen Europe, referida a temas como el EU Green Deal “Fit for 55 package state of play, el timeline y se hace un resumen de la presidencia de Bélgica en la UE, destacando los seis aspectos prioritarios. Se informa de la webinar del día 17 de enero sobre el “Papel de la cogeneración en la industria del papel” organizado por CEPI.

XI. Eventos y acciones de difusión

Se informa del calendario de reuniones del año 2024, que queda sujeto a cambios en caso de que sea necesario por circunstancias de la actividad propia de la asociación. Asimismo, se anuncia el próximo evento de GENERA 2024 que se celebrará los días 6, 7 y 8 de febrero en IFEMA Madrid. Se ofrece a los socios la posibilidad de participar en el stand de Cogen y dejar catálogos y productos de promoción. Todos los socios tienen a su disposición el código de invitación para asistir a la Feria. Se muestra el Programa preliminar de la Jornada que se organiza el día 6 de febrero.

XII. Ruegos y preguntas.

Sin más temas que tratar se levanta la sesión.

Julio Artiñano

Presidente Cogen España

Madrid, 16 de enero de 2024.